

PROPUESTA DE ACCIONES Y PROGRAMA A REALIZAR COMO MIEMBRO DEL COMITÉ REGIONAL DEL FONDO DEL MAGISTERIO

DOCENTE DIRECTIVO COORDINADOR NERY FRANCISCO ROMERO RÍOS

Introducción

En la presente propuesta se delinearán estrategias y acciones a implementar para garantizar la eficiente prestación de servicios de salud y el adecuado reconocimiento y pago de las prestaciones sociales para los directivos docentes del distrito, con base en mi experiencia profesional como directivo docente de la secretaría de educación y abogado. Este documento establece un plan integral para asegurar que los servicios ofrecidos sean de alta calidad y cumplan con las expectativas y necesidades de los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

1. Monitoreo y Seguimiento de Servicios

Para asegurar que los servicios de salud y las prestaciones sociales sean atendidos conforme a la legislación existente y los acuerdos realizados con los diferentes representantes del magisterio con forme a estándares de calidad y eficiencia establecidos, en especial los contemplados en el nuevo sistema de salud del magisterio, propongo un plan de monitoreo y seguimiento detallado. Incluyendo acciones como:

- **Proponer la creación de la comisión de monitoreo regional:** Esta comisión estará compuesta por profesionales en salud, administración y representantes de los directivos docentes para garantizar una perspectiva integral en la evaluación de servicios.
- **Implementación de Herramientas de Seguimiento:** hacer uso de plataformas digitales para registrar y analizar datos sobre la prestación de servicios de salud y el reconocimiento de prestaciones sociales realizando auditorías trimestrales para evaluar el desempeño y detectar áreas de mejora.
- **Encuestas y retroalimentación:** realizar encuestas periódicas entre los directivos docentes para recoger retroalimentación sobre la calidad de los servicios de salud y la eficiencia en el pago de prestaciones. Este proceso permitirá proponer ajustes rápidos y efectivos.

2. Propuesta de Estrategias de Mejora

Con base en el monitoreo, se propone desarrollar estrategias orientadas a mejorar la prestación de los servicios de salud y prestaciones sociales para los directivos docentes de la ciudad especialmente en las siguientes áreas:

- **Optimización de Procesos:** revisar y proponer estrategias para la optimización de los procesos internos con el objetivo de reducir tiempos de espera y eliminar trámites innecesarios. Asegurar la implementación de tecnologías avanzadas que permitan una gestión más eficiente.
- **Contratación y oportunidad en la prestación del servicio de salud:** realizar veeduría constante a los procesos de contratación para la prestación del servicio médico con el objetivo de garantizar la mejor atención, contando con una oferta

amplia de prestadores en todos los niveles de atención enfatizando en los servicios especializados conforme se plantea en el nuevo modelo de salud del magisterio.

- **Protocolos de Servicio:** Exigir protocolos claros y estandarizados para la atención de salud, solicitudes y resolución de quejas, asegurando que cada solicitud se gestione de manera eficiente y oportuna.

3. Recomendaciones para Políticas Generales

Presentar al Consejo Directivo del Fondo recomendaciones para la implementación de políticas generales en materia de servicios de salud, Seguridad y Salud en el Trabajo:

- **Desarrollo de Políticas Inclusivas:** Recomendar la adopción de políticas que consideren las necesidades específicas de los directivos docentes, incluyendo el acceso a servicios especializados, apoyo psicológico y psiquiátrico.
- **Fortalecimiento de la Seguridad en el Trabajo:** Sugerir medidas para mejorar las condiciones laborales y de seguridad en el trabajo para los directivos docentes, propendiendo por un ambiente de trabajo saludable.
- **Revisión de Normativas:** Proponer la revisión y cumplimiento de las normativas vigentes para adaptar las políticas a las realidades actuales y garantizar su eficacia.

4. Gestión de Quejas y Seguimiento

Para manejar las quejas relacionadas con las prestaciones sociales y los servicios de salud, se adoptarán las siguientes medidas:

- **Sistema de Gestión de Quejas:** Crear un sistema estructurado y efectivo para recibir, registrar y gestionar quejas. Cada queja debe ser atendida en cada uno de los niveles de atención permitiendo el escalamiento rápido y efectivo para dar solución en el menor tiempo posible, especialmente a los casos de salud en el marco del nuevo modelo implementado para el magisterio.
- **Monitoreo de Resolución:** Realizar seguimiento continuo del estado de las P.Q.R. y de las respuestas proporcionadas, asegurando el cumplimiento con los plazos establecidos y soluciones de fondo efectivas para los directivos docentes.

Conclusión

La implementación de este plan permitirá no solo un mejor monitoreo y seguimiento de los servicios de salud y prestaciones sociales, sino también una mejora continua en la calidad de estos servicios. El trabajo continuo para representar los intereses de los directivos docentes y la oportunidad en la atención de los servicios de salud y prestaciones sociales será el objetivo principal en la gestión realizada ante el fondo en el periodo para el cual sea elegido.